

Notificación de los acuerdos adoptados en relación con la aprobación de la modificación de las guías del usuario de los procedimientos y de las guías de usuario de los mensajes de entrada, salida y traslado terrestre de mercancías.

El Consejo de Administración de este Puerto, en su sesión celebrada el día 30 de enero de este año, y en conformidad con la propuesta de la Dirección en relación con los procedimientos y guías de referencia, adoptó por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- APROBAR modificación de las guías del usuario de los procedimientos y de las guías de usuario de los mensajes de entrada, salida y traslado terrestre de mercancías, propuestos por el Forum Telemàtic en su reunión de 23 de enero de 2008.

Segundo.- PRECISAR que las guías modificadas se aplicarán a partir del día 5 de mayo de 2008.

Tercero.- APROBAR la guía del usuario del procedimiento de intercambio documental a la tramitación aduanera de exportación, propuesto por el Foro Telemático en la suya reunió de 23 de enero de 2008.

Cuarto.- ORDENAR al Secretario General que vele para otorgar a estos acuerdos la publicidad adecuada.

Quinto.- SEÑALAR que la última versión de las mencionadas guías se pueden consultar en el apartado de procedimientos de la web del Foro Telemático (www.forumtelematic.org).